



S.A.C.I. FALABELLA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES 582
HECHO RELEVANTE 01/08

Santiago, Enero 30 de 2008

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en la NCG N° 30 y en la Circular 660 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, informo a usted que en Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 29 de Enero de 2008 se ha adoptado el acuerdo de distribuir dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2007.

El acuerdo señala que se distribuirán \$18,5.- por acción de la serie única y establece que la fecha de pago será el 20 de Febrero de 2008. Tendrán derecho a este dividendo todos los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 14 de Febrero de 2008.

Se adjunta formulario N°1 de la citada circular.

Saluda atentamente a usted,



JUAN BENAVIDES FELIU
Gerente General Corporativo
SACI Falabella

1 pgs
c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile, representante de los Tenedores de Bonos
DCV.
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo
Feller & Rate Clasificadora de Riesgo

